

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIAS PROVINCIALES

SEVILLA

*Edicto*

Don José Manuel de Paúl Velasco, Presidente accidental de la Sección Cuarta de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Tribunal se sigue causa contra don Alberto Gutiérrez Martínez por contra la salud pública, en el que se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Tribunal, el día 6 de abril de 2000, a las nueve treinta horas. Tipo de tasación: 8.488.210 pesetas.

Para el caso de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala una segunda subasta para el día 4 de mayo de 2000, en el mismo lugar y hora. Tipo de tasación: 6.366.157 pesetas y término de veinte días.

Y si no hubiere postores en la segunda subasta, se señala una tercera subasta para el día 1 de junio de 2000, en el mismo lugar y hora, sin sujeción a tipo.

La subasta se celebrará bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta, todos los licitadores deberán consignar previamente, en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor del bien que sirva de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—En los remates no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera.—Las posturas no podrán hacerse en calidad de ceder a un tercero el remate.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositado en la Mesa del Tribunal, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—El bien que sale a subasta se encuentra depositado en Polígono Aeropuerto, puerta Este, bloque 5, 2.º B, de Sevilla, pudiendo ser examinado por los interesados, previa la autorización correspondiente.

Sexta.—Las consignaciones para tomar parte en la subasta se efectuarán en el Banco Bilbao Vizcaya, en la cuenta número 4048000078006899.

Séptima.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Tribunal no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Finca urbana número 11, vivienda tipo B, letra B, en segunda planta del bloque del edificio número 1, tercera fase, del complejo puerta Este, construido sobre parte de la manzana M-3 del sector 22 del Plan Parcial número 1 del Polígono Aeropuerto,

de Sevilla. Superficie construida 98 metros 8 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Sevilla, folio 33, tomo 2.297, libro 139, de la sexta sección, finca número 7.402, inscripción primera. 8.488.210 pesetas.

Sevilla, 21 de febrero de 2000.—El Presidente accidental, José Manuel de Paúl Velasco.—El Secretario, Antonio Dorado Picón.—9.754.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

A CORUÑA

*Edicto*

Don Javier San Claudio Piñón, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de A Coruña,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 00099/1999, promovido por «Unión de Créditos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, Establecimiento Financiero de Crédito», contra don Manuel Sanmartín Pérez, con documento nacional de identidad 76.297.971-W, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, el inmueble que más adelante se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 12 de abril de 2000, a las doce horas, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 8.900.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, el día 16 de mayo de 2000, a las doce horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se rematará en ninguna de las anteriores, el día 16 de junio de 2000, a las doce horas, con todas las demás condiciones de la segunda pero sin sujeción a tipo.

Si por fuerza mayor no pudiera celebrarse alguna de las subastas en los días señalados, se entenderá prorrogado el señalamiento para el primer día hábil siguiente.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate, podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Casa señalada con el número 10, del lugar de Drozo, con su terreno unido, destinado a era y alpendre. Ocupa la superficie de 8 cuartillos 2 tercios, de los que corresponden 62 metros cuadrados a la casa, 26 al alpendre y el resto, o sea, 61 metros cuadrados, a la era. Linda: Norte, con casa y terreno de doña María Bermúdez Roca; este, camino público; sur, huerta de herederos de don José Arechaga, y oeste, camino de servicio que le separa de era de don Domingo Martínez Pan. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de A Coruña, libro 274 de Cambre, folio 126 vuelto, finca 20.610, inscripción tercera de hipoteca de dicha finca, en construcción.

A Coruña, 17 de enero de 2000.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—10.026.

ALBACETE

*Edicto*

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Albacete,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 80/98, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, representada por la Procuradora doña Trinidad Cantos Galdámez, contra don Leovigildo González Guillén, doña Julia Martínez Álvarez y «Leovigildo González, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, las fincas contra las que se procede, por término de veinte días y precio de su avalúo, las que se llevarán a efecto, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, los próximos días 13 de abril de 2000, para la primera; 12 de mayo de 2000, para la segunda, de resultar desierta la primera, y el 12 de junio de 2000, para la tercera, de resultar desierta la segunda, todas ellas a las diez horas de su mañana, las que se llevarán a efecto con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta, el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, con rebaja del 25 por 100, para la segunda, y sin sujeción a tipo en la tercera. No se admitirán posturas que no cubran el tipo pactado.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en el establecimiento destinado a tal efecto, Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal en Albacete, cuenta